ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

(9-4-2026)

Sesión ordinaria
Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física
Día y hora: 9 de abril a las 11:00 h. en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda.
Lugar: Sala de juntas
Asistentes:

Sra. Directora: *Dª. Marián López Fernández-Cao*
Sr. Subdirector: *D. Carlos A. Avilés Villarroel*
Sra. Secretaria Académica: *Dª Begoña A. Regueiro Salgado*

Profesorado asistente:

- Dª Mª Ángeles Alonso Garrido
- Dª. Aoife Kathleen Ahern
- Dª. Noemí Ávila Valdés
- D. Carlos Avilés Villarroel
- Dª Julia Bláandez Ángel
- D.ª Carolina Bonastre Vallés
- Dª. Mª José Camacho Miñano
- Dª. Arantza Campollo Urkiza
- Dª. Amalia Casas Mas
- D. Ignacio Ceballos Viro
- Dª. Ana Cebrián Martínez
- D. Miguel Domínguez Rigo
- Dª. Anna Doquin de Saint-Preux
- D. Gerardo Fernández San Emeterio
- Dª. Marta García Cano
- Dª. Pilar García Carcedo
- D. Isabel García Parejo
- Dª. Alicia Hernando Velasco
- Dª. Marta Lage de la Rosa
- D. Álvaro López Fernández
- Dª. Beatriz López Medina
- D. Miguel Ángel Martín Hervás
- Dª. Teresa Mateo Girona
- D. César Méndez Domínguez
- D. Emilio Miraflores
- D. Rodrigo Muñoz Cabrera
- Dª Miriam Palomo Nieto
- Dª. Elena Ramírez Rico
- Dª Irene Ramón Otero
- Dª. Begoña A. Regueiro Salgado
- Dª. Patricia Rocu Gómez
- Dª. Elia Romera Figueroa
- Dª. Laura Sánchez Gómez
- Dª. Rocío Santamaría
- Dª Paloma Serrano García
- Dª. Ana María Serrano Navarro
- Dª Pilar Vicente de Foronda
- D. Jorge Agustín Zapatero Ayuso

Profesorado que excusa asistencia

- D. Javier Abad Molina
- Dª. Silvia Eva Agosto Riera
- Dª. Mª. Ángeles Cano Cambronero
- Dª. Monika Anna Ciesielkiewicz
- Dª. Yaiza Cordero Rodríguez
- D. Roberto Cremades Andreu
- Dª. Albina Cuadrado Fernández
- Dª. Laura Cuervo Calvo
- D. César Fernández-Quevedo Rubio
- D. Jaime García Solana
- Dª Desirée García Gil
- Dª. Elisa Hidalgo McCabe
- D. Carlos Lage Gómez
- Dª. Eva Elena Llergo Ojalvo
- Dª Nerea Martín Yarza
- Dª. Julia Morla Sánchez
- Dª Ana Isbel Otto Cantón
- Dª. Mercedes Pérez Agustí
- D. Gabriel E. Rusink Milner
- Dª Susana Tobosa Ontoria
- D. Miguel Villa de Gregorio

1.Informe de la directora

La directora informa de su toma de posesión el 6 de marzo como directora y del nombramiento de Begoña Regueiro como secretaria académica y Carlos Avilés como subdirector.

Informa de la reunión con el equipo saliente así como de las reuniones con todas y cada una de las unidades docentes para conocer las necesidades de cada una. Asimismo, informa del trabajo conjunto con los y las coordinadoras de unidad para conocer y analizar el estado de la capacidad y carga docente así como de las necesidades para el curso académico 25/26. Este análisis junto con las necesidades se envió al vicerrectorado de ordenación académica para la reunión que tuvo lugar con los y las directoras de departamento de la facultad de educación el 23 de marzo de 2026 en la sede del vicerrectorado. La directora informa de los resultados obtenidos que son en general favorables. Asimismo, informa de la comisión académica de la facultad donde se describió la difícil situación económica de la universidad y la reducción del 35% sobre el presupuesto anterior debido a los recortes económicos y falta de financiación por parte de la Comunidad de Madrid que obliga a la Universidad Complutense a aplicar un plan de reducción de gastos. Informa asimismo de la Junta de Facultad donde se expuso esta situación.

1. Información sobre Presupuestos y acuerdos de gasto para el año 2026.

La directora muestra a las y los miembros del consejo el gasto con respecto al año anterior y plantea una propuesta, aminorado el 35%, que es el adjudicado este año, salvo que mejore la situación económica, cuando se haría una revisión en Consejo, si procede.

Para dar lugar a las distintas consideraciones por parte de los y las miembros, se informa de las recomendaciones de gerencia y de la comisión económica de la facultad relativas a las comisiones de servicio, dando prioridad a profesorado ayudante, eliminando dietas y gastos protocolarios así como a la necesidad de elaborar una memoria justificativa de las comisiones de servicio.

Tras distintas consideraciones, se aprueba la concesión de comisiones de servicio atendiendo a los siguientes criterios:

1. Dar prioridad a los ayudantes. Entre ellos, dar prioridad a aquellos no acreditados -que necesitan estancias y resultados de investigación, etc- así como a su antigüedad. Si ya han disfrutado el año pasado, se recomienda dar prioridad a aquellos miembros que no lo han hecho. Las unidades docentes se encargarán de establecer las prioridades a tenor de los criterios establecidos y las circunstancias de su área.
2. Se eliminan dietas, por lo que se cubrirá exclusivamente la inscripción, viaje y alojamiento para congresos en el que se presente una comunicación aceptada, hasta un máximo de 600 euros (con justificación de gastos y memoria). El alojamiento será de una noche en congresos nacionales y de dos noches en internacionales o fuera de la península.

Con respecto a traducciones:

4. En el caso de traducciones y pagos a revistas, se prioriza la publicación en revistas diamante o aquellas que están cubiertas por los acuerdos de la CRUE (Elsevier, etc.) que no suponen pago por parte del autor o autora. El apoyo máximo es de 600 euros por artículo/capítulo.

Con respecto a la invitación de profesorado no UCM:

5. Se aprueba dedicar 1000 euros por unidad para invitación a ponentes (150-250 euros en honorarios). Se recomienda que las ponencias sean beneficiosas para todas las unidades y por ello la actividad podrá ser asesorada/supervisada por las comisiones económicas, de docencia, investigación o cultura, para optimizar el conocimiento del profesorado no UCM que implique beneficio académico de todo el departamento.

La propuesta de gasto -vinculada a imprevistos que puedan hacer variar esta propuesta- se acuerda del siguiente modo y alrededor de las siguientes cifras orientativas:

	Presupuesto anterior	actual
• Fungible, material de oficina, fotocopias	(7400)	5000
• Teléfono	(4500)	5000
• Renovación equipamiento	(13500)	8000
• Otros suministros	(2400)	2000
• Material fungible informático/ docente (ed. Artística)	(7500)	6000
• Profesorado invitado: máximo	(2200)	5000
• Comisiones de servicio: máximo	(13900)	10000
• Otros	(2400)	3000
• TOTAL:	(49,040)	**44000**
• (BIBLIOTECA)	(4500)	4500

2. Se aprueba la convocatoria de tres plazas de Ayudante Doctor en Educación Física.

La profesora Julia Blández informa de la propuesta de composición del tribunal, perfil de las plazas y áreas de conocimiento. Se aprueba por asentimiento.

3. Se aprueba el Contrato 60 de Noemí Ávila Valdés, titulado “MedicArte. Cultura para tu salud” con la Concejalía de Salud y Agenda 2030 del Ayuntamiento de Getafe.

4. Se aprueba la estancia de investigación de Mirta Alicia Amati bajo la supervisión de Marián López Fernández-Cao entre abril y julio de 2026.

5. Se aprueba la solicitud de ausencia de más de 15 días de Marta Larragueta para realizar una estancia de investigación en la Universidad de A Coruña entre el 18/05/2026 y el 20/07/2026 sin que esta afecte a su docencia.

6. Nombramiento/ ratificación/ elección de la coordinación de las unidades docentes.

Las coordinaciones de unidades docentes quedan asignadas, tras votación en cada unidad, de la siguiente manera:

Arte: Noemí Ávila Valdés

Lengua y literatura (Español): Gerardo Fernández San Emeterio

Lengua y literatura (Inglés): Aoife K. Ahern

Música: Gabriel Rusinek

Educación Física: Patricia Rocu

7. Elección/ renovación de los miembros comisiones.

Las comisiones quedan como sigue:

- **Comisión Permanente:** Además de los coordinadores y coordinadoras de unidades docentes y del equipo directivo, se elige por votación en consejo a Mª José Camacho (E.F) y Carlos Lage (Música) como representantes del personal permanente y sustitución de representante de personal administrativo (al no tener representante), y a Anna Otto (Inglés) y Rocío Santamaría (Español) como representantes del personal no permanente y en sustitución de representación de alumnado (al no tener representante).
- **Comisión de Biblioteca:** Ana Cebrián (Arte), Miriam Palomo (EF), Mercedes Pérez (Inglés), Laura Sánchez Gómez (Español), y Susana Toboso (Música)
- **Comisión de Cultura:** Ana Serrano (Arte), Elisa Hidalgo (Inglés), Patricia Rocu (EF), Eva Llergo (Español), Laura Cuervo (Música)
- **Comisión de Investigación:** Mª José Camacho (EF), Beatriz López Medina (Inglés), Ángela Martín (Español), Amalia Casas (Música), Marta García Cano (Arte)
- Gr**upo trabajo Web:** Noemí Ávila, Pilar Vicente, Tamara González (Arte), Ignacio Ceballos (Español), Aoife Ahern y Aida García Tejada (Inglés), Jorge Zapatero (EF), Ana Martínez (Música).
- **Comisión de docencia:**

-Arte:

  - Noemí Ávila (presidenta)
  - Javier Abad (vocal)
  - Carolina Peral (vocal)
  - Julia Morla (vocal suplente)

-Español

  - Alicia Hernando (Presidenta)
  - Gerardo Fernández San Emeterio (vocal)
  - Marta Larragueta (vocal)
  - Álvaro López (suplente)

-Música

-Yailin Martínez Hierrezuelo (presidenta)

-Desirée García Gil (vocal)

-Gabriel Rusinek (vocal)

-Carlos Lage (suplente)

- Inglés:
  - Elisa Hidalgo (presidenta)
  - Nerea Martín (vocal)
  - Mercedes Martín (vocal)
  - Aoife Ahern (suplente)

- Educación Física:

  -César Fernández Quevedo (presidente)

  -Miguel Villa (vocal)

  -Yaiza Cordero (vocal)

  -Patricia Rocu (suplente)

10. Reconocimiento a la antigua directora, Julia Blández

La nueva directora hace entrega, en nombre de todos los y las miembros del departamento, una pluma de plata grabada con su nombre y los años de dedicación como directora.

11. Ruegos y preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 14:30 horas.

Se hace constar que a la presente acta se acompaña certificación de la autenticidad e integridad de la grabación de la sesión del Consejo de Departamento, expedida por el secretario a los efectos de suplir en aquella los puntos principales de las deliberaciones, según lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Gobierno de la UCM.

Fichero: DLAEF 9-04-2026

BEGOÑA REGUEIRO SALGADO, SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,

CERTIFICA

Que el fichero con el nombre: ***DLAEF 9-04-2026***, con huella digital 807365A438E9194092280780051BF47417325FDCF2E4DF8CDA2101EC93560D17h, responde fielmente en su integridad a la grabación de la sesión del Consejo de Departamento celebrado el 4 de abril de 2026.

Y para que conste, expido el presente certificado,

REGUEIRO SALGADO BEGOÑA ADELAIDA - 50858597P

Firmado digitalmente por REGUEIRO SALGADO BEGOÑA ADELAIDA - 50858597P
Fecha: 2026.05.07 14:22:35 +02'00'